



CARTA VIRTUAL JUNIO 30 DE 2012 - 141

Redacción: Carlos Cortés Caballero

LUIS FELIPE MORENO MORENO.

Como la mayoría de los que pertenecemos a una generación “antigua”, quizá fue poco conocido en el grupo médico de la ciudad de Bucaramanga aunque en el 2010, el Colegio Médico de Santander, en la fecha que se celebra el día de esta profesión, le hizo un reconocimiento a su vida profesional que giró alrededor de la dermatología y el arte musical que cultivó no solo en su voz, sino en la composición que le valieron el mote del “doctor bolero” y cuya trayectoria seguía desde los tiempos del Colegio de Santander (1952).

Sus vecinos extrañaremos su melodiosa voz que animaba los domingos por la mañana en medio de la quietud y el reposo que reinan en Ruitoque y que perdurara en sus grabaciones, pero los suyos no se acostumbraran a su ausencia y sus amigos lo recordaremos con nostalgia. Un abrazo de solidaridad a Mary a sus hijos y a los demás miembros de su familia.

OBSERVACIÓN.

Siempre se ha tenido la idea de que esta carta sea un medio de difusión práctico-corto, fácil de leer- de algunas noticias relacionadas con las profesiones que tienen que ver con la salud y el derecho. Me imagino que para algunos equivaldría a la Seguridad Social.

Para que tengan mayor peso, se trata hasta donde es posible, de reproducir los conceptos de columnistas autorizados o publicaciones que llegan a las manos de editor, pues este no considera que sus opiniones tengan mayor validez. También se trata que los colegas que nos reciben tengan acceso a las colaboraciones que nos hacen llegar algunos de nuestros lectores y que siempre recibimos y apreciamos. Esta es la tónica que nos anima.

Como sigo sin entender lo que este convenio traerá a nuestra profesión le indagué a mi paisano quien presuroso me alcanzó un folleto publicado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Después de ojear las 16 páginas, hallé una pregunta que no me satisfizo del todo quizás porque no la entendí bien; confío que ustedes la comprendan y me retroalimenten lo cual les agradecería.

“¿Cómo quedó el tema de medicamentos?

En el campo de la propiedad intelectual relacionada con medicamentos (patentes y datos de prueba), Colombia mantuvo su estándar actual de protección, sin crear nuevos obstáculos para el acceso a medicamentos, al tiempo que preservó todos los instrumentos de flexibilidad que rigen en defensa de la salud pública. “pág. 10

ADJUNTOS

*CRECE LA AUDIENCIA

*POR LA UNIDAD MÉDICA

EVENTOS

IX Congreso de Actualización Médica, cuyo tema central será el de las “Urgencias Respiratorias”. Se realizará en la ciudad de Bucaramanga los días 2,3 y 4 de Agosto en las instalaciones del Campus El Bosque de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Para mayor información puede acceder a la página web del evento por medio del siguiente link:

<http://catic.unab.edu.co/9congresoadactualizacionmedica/>

